

Actualidad Universitaria

2000

Martes 14 de noviembre

Boletín Informativo para la comunidad universitaria Comunicación Interna Imagen Corporativa Año 2 No 130



FINANCIACIÓN UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO

Información de interés para todos los estudiantes

Apreciado Estudiante:

Atendiendo las inquietudes planteadas por un grupo de estudiantes en el *Café con el Rector*, sobre el vencimiento de las matrículas para el primer período académico de 2001 que se realizará el 18 de diciembre, les informamos que esta decisión se tomó después de analizar rigurosamente el proceso de inscripción de materias el cual implicaba:

1. Contar previamente con el pago de la matrícula del estudiante para procesar durante la semana del 19 al 22 de diciembre de 2000 y del 8 al 12 de enero de 2001, las inscripciones de materias, con el fin de tenerlas disponibles para consulta de los estudiantes a partir del viernes 19 de enero de 2001.
2. De esta manera, el ajuste a la inscripción de materias se podrá realizar a partir del día lunes 22 de enero, una semana antes de la iniciación de clases, lo que implica el no perder tiempo de clases para realizar estos ajustes.
3. Cumpliendo con este cronograma, el primer día de clases se contará con listas que incluyen los ajustes que usted haya realizado a la inscripción y un horario definitivo que le permitiría organizar sus actividades académicas.

Dadas las consideraciones anteriores se vio necesario ofrecer un tiempo mayor para que los estudiantes y sus familias, realizaran los trámites financieros requeridos para efectuar el pago de la matrícula; razón por la cual se entregaron las ordenes de pago con una anticipación de más de 45 días.

Además, en desarrollo de la planeación del período académico I-2001, se verificó que de no haber sido contemplados estos cambios, la fecha prevista para el pago hubiera sido el 4 de enero de 2001, día nada favorable para efectuar trámites crediticios ante cualquier entidad financiera, si tenemos en cuenta que, esa época se cruza con el final de la temporada de navidad, fin de año, y sobre todo, que la Universidad durante esa época estará cerrada por vacaciones colectivas.

Para prestarle toda la asesoría relacionada con el pago, requisitos y trámites de tipo financiero, la Universidad cuenta, desde hace cerca de un año, con la *Oficina de Financiación Universitaria*, la cual le facilitará información para realizar todo este tipo de trámites, entre el miércoles 15 de noviembre y el miércoles 13 de diciembre.

El instructivo elaborado por esta Oficina - incluido en el sobre adjunto a la orden de pago- da a conocer en forma detallada el procedimiento determinado para realizar el pago de su matrícula en el mes de diciembre.

Además, teniendo en cuenta las sugerencias planteadas por los estudiantes en el *Café con el Rector*, se determinó también y para facilidad de los estudiantes, que la Universidad financie directamente aquellos casos que signifiquen mayor necesidad económica, sin que el estudiante acuda previamente a las Instituciones Financieras que tienen convenio con la Universidad.

Les recordamos a quienes tuvieron dificultades para reclamar oportunamente su recibo, que pueden acercarse a las Secretarías Académicas de cada Facultad para obtenerlo, hasta el **miércoles 15 de noviembre**.

Nuestro propósito es lograr que el pago de matrículas sea un proceso ágil, sencillo y benéfico para todos. Así podremos iniciar un nuevo período académico, de manera amable y atendiendo el cronograma previsto.